



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO Nº 001993

LA PLATA, 02 JUN 2022

VISTO el expediente 4061-1194821/2022 por el cual la señora **BERMEO Anika**, presenta la renuncia a partir del 1º de junio de 2022, a los **módulos en el Nivel Inicial y Primario** que en la parte dispositiva se mencionan, otorgados oportunamente en la **Escuela Pedagógica Municipal N°1 "El Rincón"- Extensión "Las Algarrobas"-**, de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la **SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN**; y

CONSIDERANDO:

- Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;
- Que procede en consecuencia disponer la aceptación;
- Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 1º de junio de 2022, la renuncia presentada por la señora **BERMEO Anika**, DNI. 38.994.707, a los módulos en el Nivel Inicial y Primario que seguidamente se detallan, en la **Escuela Pedagógica Municipal N°1 "El Rincón"- Extensión "Las Algarrobas"-**, de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación:

<u>ASIGNATURA</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MODULOS</u>
ARTISTICA	INICIAL	6
ARTISTICA	PRIMARIO	3

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÁSSA GARCÍA
Intendente
Municipalidad de La Plata